



Objetivo

Informar los principales elementos que integran la estrategia de migración de pólizas Plus a Flex Plus de tal forma que puedas asesorar a Socios Comerciales en el proceso.

Contenido

- ☐ ¿Qué es la migración de Plus a Flex Plus?
- ☐ ¿En qué momento realizar la migración?
- ☐ ¿Cómo funcionan las fechas de las pólizas?
- ☐ ¿Cuáles son las equivalencias en Elegibles?
- ☐ Equivalencia de Coberturas
- Coberturas con Selección Médica
- ☐ ¿Qué sucede con los siniestros?
- Coberturas Adicionales de Flex Plus
- Comparativo de Cobertura
- ☐ Comparativo Periodos de Espera
- ☐ Proceso de Migración
- En resumen...



d'Qué es la migración de Plus a Flex Plus?

Es la oportunidad de brindar productos actualizados y mejores beneficios, considerando los años que llevan nuestros asegurados con nosotros y reconociendo su lealtad.

Es por ello que los invitamos a formar parte del proceso de migración del producto Plus a Flex Plus brindándoles las siguientes ventajas:



NOTA:

- No hay edad máxima para realizar la migración.
- El tener un siniestro abierto no es una limitante para la migración.

d'En qué momento realizar la migración?

Las pólizas se podrán migrar desde 60 días antes de finalizar vigencia hasta el último día de vigencia de la póliza Plus.

Mes sin



Por el momento no se tiene disponible el esquema de DxN en Flex.



d'Cómo funcionan las fechas de las pólizas?

| Fechas Flex Plus | Fechas Plus |
|------------------|-------------|
| Alta | Alta |
| AXA Individual | Alta |
| AXA Colectivo | Alta |
| Antigüedad | Antigüedad |

| Relación de Asegurados | | | | | | | | | |
|-----------------------------|------|------|------------|---------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Nombre | Sexo | Edad | Parentesco | Fecha de nacimiento | Antigüedad Reconocida | Antigüedad Axa | Antigüedad Axa Ind | Fecha de Alta | Prima Neta |
| B · · · · · · - · · · - · · | М | 52 | Titular | 05/02/1966 | 11/09/1998 | 11/09/1998 | 11/09/2018 | 11/09/1998 | 29,133.91 |

Fecha de Alta

Fecha en la que la Compañía aceptó al Asegurado como parte de este Contrato de Seguro y a partir de la cual tiene derecho a los beneficios del mismo. Esta fecha es también el día de la celebración del Contrato de Seguro y se encuentra estipulada en la carátula de la póliza.

Para el caso de las coberturas adicionales con costo, la Fecha de Alta se establece a partir de cuándo la contrató y fue aceptada por la Compañía.

Cualquier Accidente o Enfermedad que haya iniciado antes de esta fecha, se considera como Enfermedad Preexistente.



d'Cuáles son las equivalencias en Elegibles?

Suma Asegurada

| Plus | Flex |
|-----------------------------|-------------|
| 3,000,000 | 3,300,000 |
| 100,000,000 o sin límite | 145,000,000 |

Coaseguro

| Plus | Flex |
|------|------|
| 5% | 5% |
| 10% | 10% |
| 15% | 10% |
| 20% | 209/ |
| 25% | 20% |

Deducible

| Plus | Flex |
|---------|---------|
| 9,000 | 11,000 |
| 11,500 | 16,000 |
| 17,000 | 21,000 |
| 22,500 | 31,000 |
| 28,500 | 31,000 |
| 35,500 | 44,000 |
| 40,000 | 44,000 |
| 55,000 | 68,000 |
| 85,000 | 68,000 |
| 115,000 | 145,000 |
| | |

Tabulador

| Plus | Flex |
|-----------------|--------|
| Plan 45 ,90,180 | Fresno |
| Plan 270 | Cedro |
| Plan 360 | Caoba |

Nivel Hospitalario

| Plus | Flex |
|-------------------|-----------|
| Plan 45 , 90, 180 | Esmeralda |
| Plan 270 | Diamante |
| Plan 360 | Diamante |

Periodo de Pago de Siniestros

| Plus | Flex |
|-----------|----------|
| No Aplica | 100 años |

G

d'Cuáles son las equivalencias?

Debemos tener cuidado al comparar los tabuladores publicados en AXA.MX

Flex Plus: El monto determina el monto máximo de honorarios médicos para el cirujano en base al tabulador contratado* Plus: Los costos son totales e integrales, incluyen Honorarios de Cirujano, Anestesiólogo, 1er Ayudante y 2do Ayudante

APENDICECTOMIA POR LAPAROSCOPIA

| Flex | Plus | Flex | Plus | Flex |
|----------|-----------------|-------------------------|---|---|
| Caoba | 270 | Cedro | 180 | Fresno |
| 19,643 | 20,710 | 17,187 | 17,956 | 15,672 |
| | | | | |
| - | | • | | • |
| 20.464 | | | | 22.500 |
| 29,464 | | 25,780 | | 23,308 |
| | Caoba 19,643 | Caoba 270 19,643 20,710 | Caoba 270 Cedro 19,643 20,710 17,187 | Caoba 270 Cedro 180 19,643 20,710 17,187 17,956 |

Los costos son totales e integrales, incluyen: Honorarios de Cirujano, Anestesiologo, 1er Ayudante y 2do Ayudante (cuando se requiera).

| СРТ | DESCRIPCION | Tipo | Internacional | Gama Hospitalaria 360 | Gama Hospitalaria 270 | Gama Hospitalaria 180 | Gama Hospitalaria 90 | Gama Hospitalaria 45 |
|-------|---------------------------------|------|---------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 44970 | APENDICECTOMIA POR LAPAROSCOPIA | Qx | 62,847 | 24,172 | 20,719 | 17,956 | 17,956 | 17,956 |

| | СРТ |
|--------------------------------|--------|
| Equipo Quirúrgico (E.Q.) | 44970 |
| Cirujano (Cx) | 19,643 |
| Anestesiólogo (Ane) | 5,893 |
| Ayudante 1 (Ayu1) | 3,929 |
| Ayudante 2 (Ayu2) | |
| Técnico (TecBec) | |

| | 20% |
|---|-----|
| | 10% |
| | 10% |
| _ | |

% E.Q

100%

30%

| Total | 29,465 |
|-------|--------|
| IOlai | |

| SISTEMA | APARATO | СРТ | DESCRIPCIÓN | ROBLE + 100% | ROBLE + 50% | ROBLE | САОВА | CEDRO | FRESNO | OLIVO | Сх | ANE | AYU 1 | AYU 2 | TEC BEC |
|-----------|----------------------------------|---------|------------------------------------|-----------------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----|-----|-------|-------|------------|
| DIGESTIVO | INTESTINOS (EXCEPTO RECTO) | 1 4497N | APENDICECTOMIA POR LAPAROSCOPIA | \$ 68,750 | \$ 51,562 | \$ 34,375 | \$ 19,643 | \$ 17,187 | \$ 14,732 | \$ 12,768 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |



| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|---|---|---|
| Tradicional | Migra con Suma Asegurada de 3 mdp. En Flex Plus no aplica deducible reisntalable. | |
| Elite | Migra con ATEX + Cliente Distinguido + Asistencia en Viajes + tabulador roble + 50% La Suma Asegurada no se reinstala y es la contratada para la cobertura básica. El deducible no es reinstalable. ATEX no penaliza por no acudir con los prestadores a los que refiere la Compañía, en ELITE penaliza con coaseguro de 30%. Los servicios de Cliente Distinguido son mayores, ejemplo se cubre miopía | Pierde Medicamentos fuera del hospital y Suma Asegurada reinstalable. El deducible solo se paga 2 por familia por año a pesar de ser reinstalable. La cobertura de ELITE (Plus) ofrece Suma Asegurada para maternidad en el extranjero de 1,300 USD (si cuenta de 10 a 36 meses de antigüedad) o 5,000 USD (si cuenta con más de 36 meses de antigüedad). |
| Deducible 0 x Accidente + Muerte Accidental | En la Migración se otorga Deducible Cero por Accidente. En Flex Plus no se cancela a la edad de 69 años. | En Plus el deducible se fija en \$0, si el gasto por accidente rebasa \$1,000 vs. Flex Plus, donde el gasto debe rebasar \$2,000. En Flex Plus se pierde Muerte accidental. En Flex Plus se indica que para los siguientes padecimientos será necesario que exista fractura y que sea comprobable: rodilla, columna y nariz |

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|--|--|---|
| Programa Cliente Especial | Migra con Enfermedades Cubiertas en el Extranjero + Cliente Distinguido + Asistencia en Viajes En Enfermedades cubiertas en el extranjero tienen más enfermedades cubiertas en el Programa Cliente Especial, adicional se da un apoyo de \$500 diarios para comida de acompañante y \$100 diarios de estacionamiento. También con Cliente Distinguido se cubre Cirugía por Miopía, con periodo de espera de 4 año. En la cobertura de Asistencia en Viajes se elimina el periodo de cobertura de 60 días a quedar por toda la vigencia y se tiene mayor alcance de servicios por ejemplo se integra la cobertura de repatriación sanitaria. | |
| Cobertura de Atención Médica en el Extranjero | Migran con ATEX + Tabulador Roble La Suma Asegurada es la de la cobertura básica, con coaseguro del 20%. En Flex Plus no se cancela la cobertura a la edad 69 años. | En Flex Plus no se cubren medicamentos fuera del hospital en el extranjero. |

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|--------------------------------------|---|---|
| Paquete de Beneficios Adicionales | Migran con Servicios de Asistencia en Viajes. Ya no contará con la cobertura de Accidentes Personales Ventaja: mayores beneficio con asistencia en viajes En Flex Plus no se cancela la cobertura a la edad 69 años. | Se tiene cobertura de Accidentes personales |
| Cobertura de Dinero en Efectivo | Migran con Cliente Distinguido. Tiene las siguientes coberturas: Cirugía por Miopía y las complicaciones derivadas de la cirugía por ojo seco u opacidad corneal (trasplante de cornea). ✓ Ascenso a cuarto suite en territorio nacional, sujeto a disponibilidad. ✓ Paquete de admisión, artículos de uso personal que se te entregan al ingresar al hospital. ✓ Medico a domicilio, con costo preferencial. ✓ Queratocono | El monto de la indemnización es mayor en Plus, \$1,000 y \$1,500 de acuerdo a lo contratado y en Flex son \$500 para alimentos de acompañante y \$100 para estacionamiento. Periodo de indemnización 360 días (en Flex son 30 días por evento) |

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|---|--|---------------------|
| Incremento en Tabla de Procedimientos Terapéuticos | En caso de tener contratado en Plus las opciones desde 5% hasta 100% el tabulador en Flex Plus será Roble En caso de tener contratado en Plus las opciones desde 105% hasta 200% el tabulador en Flex Plus será Roble + 50% | |
| Extensión de Cobertura | | No se tiene en Flex |
| Cobertura de Vida en Vida | | No se tiene en Flex |
| Protección Dental Integral | Es equivalente. Migran con Protección dental integral Se mantienen las mismas condiciones. | |



Coberturas Adicionales de Flex Plus

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|---|--|---|
| Medicamentos Fuera del Hospital | En la Migración se otorga siempre para igualar el Producto Plus. | |
| Preexistencias | | Cobertura de Preexistencia NO declarada. Para preexistencia declarada aplica la suma asegurada básica. |
| Cobertura Nacional | En CDMX Y Zona Conurbada no aplica de acuerdo a condiciones generales Para los Estados distintos a CDMX y zona conurbada se da como equivalencia | |
| Emergencia Médica por Complicaciones de Gastos Médicos Mayores no Cubiertos | En la Migración se otorga siempre para igualar el Producto Plus. En las pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013, se especifica que solo se cubre Procedimientos terapéuticos de nariz o senos paranasales en caso de enfermedad. | Disminuye la Suma Asegurada de la contratada para la cobertura básica en Plus versus \$800,000 en Flex Plus. |

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|-----------------------------|--|------|
| Emergencia en el Extranjero | En la Migración se otorga siempre para igualar el Producto Plus. En Flex Plus se tiene una Suma Asegurada mayor, 100,000 USD con deducible de 100 USD versus Plus de 50,000 USD con deducible de 50 USD. Adicional Flex Plus, considera como emergencia Médica, lo siguiente: Fracturas y esguinces. Hipotensión. Envenenamiento no intencional. Alteración neurológica. Quemaduras de 2°(segundo) grado y 3°(tercer) grado. Temperatura corporal mayor a 38° (treinta y ocho grados) en menores de 12 (doce) años | |
| Maternidad Extendida | En la Migración se puede contratar ayuda por Maternidad para ampliar la Suma Asegurada a \$25,000 o \$45,000. | |

| Cobertura | Flex Plus | Plus |
|--|---|------|
| Conversión Garantizada | En la Migración se puede contratar. | |
| Enfermedades Cubiertas en el Extranjero | En la Migración se puede contratar con condiciones equivalentes. en la migración se incluye si contaba con Cliente especial. | |
| Atención en el Extranjero | En la Migración se puede contratar con condiciones equivalentes, en la migración se incluye si contaba con la cobertura de Elite. | |
| | | |
| Cliente Distinguido | En la Migración se puede contratar con condiciones equivalentes, se incluye si contaba con la cobertura de cliente Especial. | |

Coberturas con Selección Médica

| Movimiento | ¿Aplica Selección Médica? |
|--|---------------------------|
| Mismas condiciones de Equivalencia AXA | NO |
| Elegibles básicos: Mayor Suma Asegurada, menor Deducible, | |
| menor Coaseguro, mayor Gama Hospitalaria, incremento de | SI |
| Tabulador Médico a Roble+50% o Roble+100%. | |
| Aumento de Gama Hospitalaria a Diamante siendo 180 | NO |
| Aumentar Tabulador a Roble | NO |
| Baja de Coberturas Adicionales | NO |
| Baja de Asistencias | NO |
| Alta de Asegurado | SI |
| Alta de Recién Nacido con Beneficio AXA | NO |
| Baja de Asegurado | NO |
| Agregar: Deducible Cero por Accidente, Enfermedades en el Extranajero y Atención en el Extranjero | SI |
| Agregar: Maternidad Extendida, Conversión Garantizada, Cliente Distinguido, Servicios de Asistencia en Viajes y Protección Dental Integral | NO |

d'Qué sucede con los siniestros?



Suma asegurada

Siempre y cuando no se haya agotado la suma asegurada en Plus y sin importar si realiza migración con equivalencia o nuevas condiciones:

Suma asegurada = Suma asegurada en Flex Plus® El monto de los siniestros pagados en Plus

Deducible



Si se migra con equivalencia: no vuelve a pagar deducible. Si se migra con un deducible mayor:

Deducible vigente al

Deducible momento de la erogación - Deducible pagado en Plus del gasto Flex Plus®

Coaseguro

Aplica coaseguro vigente al momento de la erogacion del gasto en Flex Plus®.



Gama hospitalaria

Aplica el vigente al momento de la erogación del gasto en Flex Plus®.

Deducible Reinstalable

En caso de tener contratado deducible reinstalable, al migrarte deberás pagar deducible contratado en Flex Plus una única vez por cada reclamación.

Tope de coaseguro

Si ya fue rebasado el tope de coaseguro no vuelve a pagar coaseguro para ese siniestro. Si no ha rebasado el tope de coaseguro:



Tope de coaseguro

Aplica el tope de coaseguro vigente en Flex Plus® al momento de la erogación del gasto

Coaseguro pagado en Plus

^{*}En caso de que se haya agotada la suma asegurada contratada en la póliza Plus para un padecimiento especifico, no habrá continuidad de pago del siniestro

^{*}En caso de que la diferencia sea a favor del asegurado, no habrá devolución por este concepto.

^{*}En caso de que la diferencia sea a favor del asegurado, no habrá devolución por este concepto.



| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|--------------------|-------------------|---|
| Honorarios médicos | | • En Flex Plus, si el mismo cirujano realiza otra intervención independiente a la efectuada en otra parte del cuerpo del Asegurado, considerando que existen dos incisiones dentro de una misma sesión, los honorarios serán cubiertos al 100% (cien por ciento) para la intervención que tenga el valor más alto, 50% (cincuenta por ciento) de la siguiente; en Plus se menciona que en el caso de que existiera una tercera, se cubre el 25% (veinticinco por ciento). |

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|----------------------|---|--|
| Gama hospitalaria | Al realizar la migración se ofrece una equivalencia similar o mayor. Para planes de 45 a 180 se migra con Esmeralda para planes de 270 y 360 se migra con Diamante | En Flex, todos los hospitales que no se encuentren en convenio, son considerados como Gama Hospitalaria Diamante para la aplicación del coaseguro, en Plus son considerados 180. |
| Embarazo | | • Embarazo extrauterino y embarazo molar tienen periodo de 4 meses en Plus, Flex Plus es de 10 meses. |
| | | |
| Ayuda por maternidad | En Flex Plus la Suma Asegurada es de \$15,000, en Plus depende del Nivel Hospitalario aplicando desde 10,000 hasta 14,000 | |
| | | |
| Implante coclear | Flex Plus cubre implante coclear en la cobertura del Recién Nacido, en Plus se cubre solo para padecimientos congénitos | |

| Cobertura | Ventaja Flex Plu | Ventaja Plus |
|-----------------------|---|--|
| Equipo médico | En Flex Plus siempre aplica un 20% de coaseguro, mientras que en Plus aplica el coaseguro contratado. Ambos no se consideran para el tope de coaseguro | |
| | | |
| Trasplante cadavérico | | En Plus, en el caso de trasplante cadavérico también se cubren únicamente los gastos del receptor, así como los gastos por el resguardo y traslado del órgano. En Flex Plus solo se cubren para hígado, riñón, corazón, páncreas, pulmón y córnea y no se cubren gastos por el resguardo y traslado del órgano. |

| Cobertura | Ventaj | a Flex Plus | Ventaja Plus |
|----------------------------|--|--|---|
| Terapias de rehabilitación | Terapias de acuerdo al siguiente cuadro | | Para pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013 en Plus, son ilimitadas Para pólizas emitidas después de 2013 aplican limitando a 30 sesiones, con posibilidad de ampliarse a otras 30 |
| | Terapia | Sesiones | sesiones |
| | Rehabilitación músculo esquelética | 30* | |
| | Hidroterapia | 30 | |
| | Neurorehabilitación | 180 | |
| | Terapia psicomotora | 90 | |
| | Terapia para deglución | 30 | |
| | Neurodesarrollo | 365 | |
| | Inhaloterapia o fisioterapia pulmonar | De acuerdo a la indi- cación del médico | |
| | Rehabilitación cardiaca | 40 | |
| | *Este periodo se podrá ext siempre y cuando se e justificado y autorizado. | | |

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|------------------------------|--|--|
| Auxiliares médicos mecánicos | En Flex Plus sí aplica el tope de coaseguro, mientras que en Plus no aplica el tope de Coaseguro. | |
| Cobertura Nacional | | NO aplica penalización por atenderte en otra zona. |
| | | |
| Marcapasos | Se cubre reemplazos para marcapasos y bombas de infusión de insulina, de acuerdo a ciertas condiciones | |
| | | |
| Ambulancia Áerea | En Plus aplicará un Coaseguro de 20% y en Flex Plus aplica el coaseguro contratado | |

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|------------------------------|---|---|
| Beneficio de Aviso Previo | Cuenta con opción de reducción de 5 puntos porcentuales en coaseguro al realizar programación de servicios (revisa padecimientos y condiciones para aplicar el beneficio). | |
| Beneficio de Atención médica | Flex Plus incluye beneficios de atención médica en Alianza con AXA Keralty (consultas y estudios dependiendo de la zona de residencia). ✓ Consultas sin costo adicional en ciertas especialidades a elegir. ✓ Un estudio al año sin costo adicional | Consultas o videoconsultas médicas con precio preferencial. |
| | | |
| Descuento Familiar | Se aplica descuento familiar al estar asegurados 3 o más asegurados en línea directa (titular, cónyuge e hijos/as). | |



Comparativo Periodos de Espera

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|-----------------------------|--|--|
| Glándulas mamarias | Los padecimientos de glándulas mamarias incluyendo cáncer, se cubre con un periodo de espera de 12 meses, mientras que en Plus con 24 meses. | |
| Complicaciones del embarazo | En las pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013, no tienen cobertura en las | En Plus, el embarazo extrauterino y el embarazo molar tiene periodo de espera |
| | siguientes complicaciones por embarazo: ✓ Óbito o muerte fetal o huevo muerto retenido. ✓ Diabetes gestacional. ✓ Cerclaje. ✓ Purpura trombocitopénica. | de 4 meses, en Flex es de 10 meses. En la cobertura de complicaciones del embarazo Plus, cuenta con cobertura para cualquier otra complicación del embarazo diferente a las nombradas, siempre y cuando pueda ser considerada como una Urgencia Médica. |

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|--|---|---|
| Cobertura de recién nacido | En cobertura de Recién Nacido, se cubren Padecimientos Genéticos con periodo de espera de 10 meses. | En las pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013, se cubre síndrome de Talla Baja. |
| Piso Pélvico, Padecimiento de rodilla, enfermedades ácido pépticas | | En las pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013, no se tienen periodos de espera en las siguientes padecimientos: ✓ Padecimientos del piso pélvico. ✓ Padecimientos de rodilla. ✓ Enfermedades ácido pépticas o de reflujo gastroesofágico |
| Padecimiento de próstata Cataratas | | En las pólizas emitidas antes del 7 de abril del 2013, no tienen Periodo de Espera en Padecimientos de próstata incluyendo cáncer y Cirugía para corrección de cataratas (incluyendo lente intraocular). |

| Cobertura | Ventaja Flex Plus | Ventaja Plus |
|--------------------|--|--------------|
| Circuncisión | En Flex Plus, se cubre con periodo de espera de 24 meses para Asegurados nacidos fuera de póliza AXA | |
| VIH o SIDA | Para el caso de un Recién Nacido con beneficio AXA, se cubrirá el VIH o SIDA siempre y cuando a la Madre Asegurada se le haya cubierto dicha Enfermedad. | |
| | | |
| Cirugía Bariátrica | En Flex, se cubre Cirugía Bariátrica con periodo de espera de 48 meses, se cubre durante 1 año calcio, vitamina D, acido fólico, vitamina b12 y hierro. | |

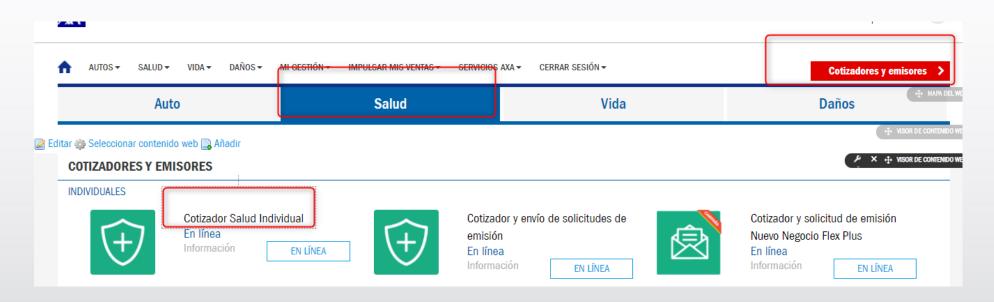


Proceso de Migración



Cotizador Salud Invididual

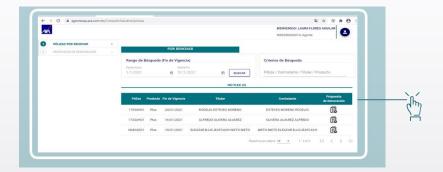
Utiliza la nueva herramienta de cotización... disponible desde el 26 de Abril





Pasos a seguir para la migración

El agente entra al cotizador y en el apartado Plus busca la póliza por renovar.

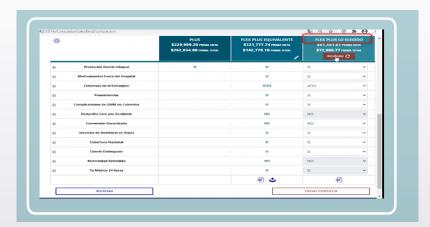


Al seleccionarla póliza se abre la opción de Plus y una segunda columna con el nombre de Flex Plus Equivalente: Lo cual corresponde a la equivalencia que AXA brinda de acuerdo a los elegibles y coberturas actuales de la póliza



3

En caso de que el agente no quiera la equivalencia de AXA, este tiene la posibilidad de tener una tercera columna llamada "Flex Plus Elegido", donde se pueden hacer los cambios que el agente requiera





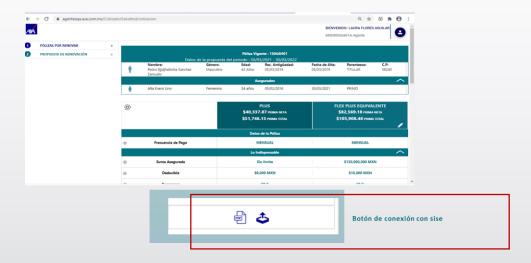
Flex Plus Equivalente: No pasa por selección médica Flex Plus Elegido: Existen cambios que pasarán por selección médica y otros que no. El cotizador marca estos agentes.



Pasos a seguir para la migración

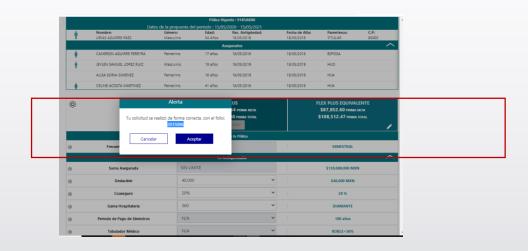
4

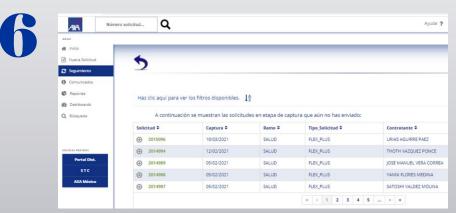
Una vez que el agente seleccioné la cotización deseada , es necesario que la emisión se realice desde el cotizador para que se genere el folio SISE y se realice la conexión de cotizador con SISE .





Al seleccionar el botor, arroja un numero de folio, el cual será necesario buscar el en sistema de SISE.







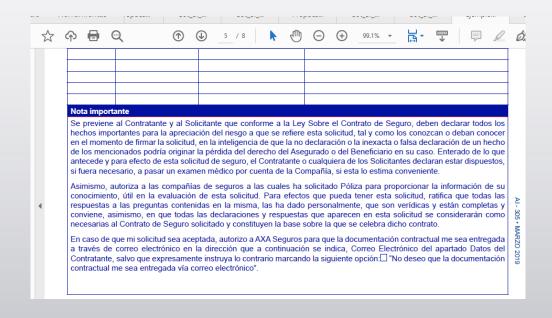
d'Cómo identificar los agrupadores en las solicitudes?

solicitud sin selección de riesgos: agrupador 2023

*Para el caso de migración sin selección de riesgo, los apartados de Estatura , hábitos, plan y coberturas ya vienen precargadas y sin opción de editar

中 Se previene al Contratante y al Solicitante que conforme a la Ley Sobre el Contrato de Seguro, deben declarar todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo a que se refiere esta solicitud, tal y como los conozcan o deban conocer en el momento de firmar la solicitud, en la inteligencia de que la no declaración o la inexacta o falsa declaración de un hecho de los mencionados podría originar la pérdida del derecho del Asegurado o del Beneficiario en su caso. Enterado de lo gue antecede y para efecto de esta solicitud de seguro, el Contratante o cualquiera de los Solicitantes declaran estar dispuestos, si fuera necesario, a pasar un examen médico por cuenta de la Compañía, si esta lo estima conveniente. Asimismo, autoriza a las compañías de seguros a las cuales ha solicitado Póliza para proporcionar la información de su conocimiento, útil en la evaluación de esta solicitud. Para efectos que pueda tener esta solicitud, ratifica que todas las respuestas a las preguntas contenidas en la misma, las ha dado personalmente, que son verídicas y están completas y conviene, asimismo, en que todas las declaraciones y respuestas que aparecen en esta solicitud se considerarán como El Solicitante declara y acepta que esta solicitud deriva de un cambio de producto, razón por la que las casillas de respuesta de los campos "Cuestionario médico" y "Estatura, peso y hábitos" se marcan con la opción "No" en virtud de que no aplica proceso de elección médica y sin perjuicio en los antecedentes de siniestralidad que el Solicitante tenga con la Compañía en pólizas y productos anteriormente contratados. En caso de que mi solicitud sea aceptada, autorizo a AXA Seguros para que la documentación contractual me sea entregada a través de correo electrónico en la dirección que a continuación se indica, Correo Electrónico del apartado Datos del Contratante, salvo que expresamente instruya lo contrario marcando la siguiente opción: "No deseo que la documentación contractual me sea entregada vía correo electrónico". AXA Seguros, S.A. de C.V., Félix Cuevas 366, piso 6, col. Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, 03200, CDMX, México, • Tels 55 5169 1000 • 800 900 1292 • axa mx

solicitud con selección de riesgos: agrupador 2024





d'Qué documentos se deben de anexar al folio SISE, en caso de migración ?

- 1. PDF de la Cotización de Migración con la opción deseada (Flex Plus Equivalente o lo Elegido)
- 2. Solicitud de Flex Plus AI 305 requisitada y firmada
- 3. Identificación del cliente:
 - INE o cualquier otro documento de identificación de acuerdo al Art. 492
 - Comprobante Domicilio de acuerdo al Art. 492
 - Acta Constitutiva en caso de ser Persona Moral

Tabla de comisión



Aplica comisión de renovación Flex plus Tu producción sigue contando para bono de renovación

| Comisión agente | | | | | |
|-----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Rango de edad | Nuevo negocio | 1.ª renovación | 2.ª renovación | 3.ª renovación | 4.ª y subsecuentes |
| 0-29 | 20% | 20% | 16% | 16% | 16% |
| 30-45 | 20% | 20% | 16% | 16% | 15% |
| 46-54 | 16% | 16% | 14% | 15% | 15% |
| 55-64 | 16% | 16% | 14% | 14% | 12% |
| 65 y más | 12% | 12% | 10% | 10% | 10% |

En resumen...

- ☐ La migración no es obligatoria.
- ☐ Las pólizas se podrán migrar desde 60 días antes de finalizar vigencia hasta el último día de vigencia de la póliza Plus.
- ☐ Al recibir la solicitud para el trámite de migración, se cancela la póliza Plus a la fecha de fin de vigencia (con ese mismo folio se realiza la cancelación)
- No hay edad máxima para realizar la migración.
- ☐ El tener un siniestro abierto no es una limitante para la migración.
- ☐ Cambios o modificaciones en Inter vigencia, aplica normativa vigente de Flex Plus.

Muchas gracias